

CONDICIONES DE COMPRA

COMPRA DIRECTA Nro. 290/2017

La Fiscalía General de la Nación invita a cotizar el acondicionamiento eléctrico y lumínico en la Sede de la Fiscalía de Libertad sito en la calle 25 de Agosto 869, Ciudad de Libertad, Departamento de San José, acorde al siguiente detalle:

1. OBJETO

Nro. ítem	Artículo	Descripción
1	Acondicionamiento Lumínico	En planta baja y alta de la Sede
2	Acondicionamiento eléctrico	Para 6 Aires Acondicionados
3	Acondicionamiento eléctrico	Para 21 puestos de trabajo

El detalle de los trabajos a realizar se especifican en el ANEXO N°1

2. FORMA DE COTIZACIÓN

MODALIDAD: Crédito SIIF

TIPO: Precio firme.

Se deberá cotizar precio unitario de cada artículo discriminando los impuestos que correspondan, de lo contrario se considerará que todos los impuestos se encuentran incluidos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: Pesos uruguayos.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán recibidas **en línea www.comprasestatales.gub.uy**, o personalmente en Sede Central Paysandú 1283-Montevideo hasta el día **24 de agosto de 2017, hora 14:30.-**

- 1) En caso de ofertar en línea a través de la página **[ww.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)** deberá ingresar en línea lo que a continuación se detalla:
 - Campo "Cantidad ofertada".
 - Campo "Precio Unitario" sin impuesto.
 - Campo "Moneda": pesos uruguayos.
 - Campo "Impuestos".

ASIMISMO EL PROVEEDOR DEBERÁ SUBIR UN ARCHIVO CON SU OFERTA, INCLUYENDO LAS RESTANTES CONDICIONES GENERALES SOLICITADAS

4. REQUISITOS PARA LA VALIDEZ DE LA OFERTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas de acuerdo con lo establecido en las presentes condiciones, pudiendo agregar cualquier otra información complementaria, pero sin omitir ninguna de las exigencias esenciales requeridas.

La admisión inicial de una propuesta no será obstáculo para su invalidación posterior si se constataren luego defectos que violen los requisitos legales o aquellos esenciales contenidos.

Salvo indicación en contrario formulada en la oferta, se entiende que ésta se ajusta a las condiciones contenidas en los pliegos de condiciones y que el proponente queda comprometido al total cumplimiento de éstos.

5. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

La oferta tendrá una validez mínima de 60 días corridos contados a partir de la apertura de la misma, vencido el término propuesto, si aún no ha sido adjudicado el procedimiento, los oferentes quedarán igualmente obligados al mantenimiento de sus ofertas, salvo que hubieran comunicado por escrito su voluntad de retirar la misma, antes de vencidos los 60 días.

6. ADJUDICACIÓN

Se comunica que atento al Decreto Nº 155/2013, la inscripción en el RUPE constituye un requisito para contratar con Organismos Públicos Estatales, debiendo para resultar adjudicatario estar en Estado "ACTIVO" en el mencionado Registro.

7. CONSULTA Y ACLARACIÓN

Las consultas y/o aclaraciones sobre la presente cotización deberán presentarse por escrito a la dirección de mail adquisiciones@fiscalia.gub.uy

8. PLAZO DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

La realización de los trabajos no podrá superar el plazo de 10 días luego de notificada la adjudicación.- Se deberá coordinar con la Sede de Libertad para la realización de los mismos.

9. INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento del contrato se sancionará con una multa equivalente al 10% del valor de la adjudicación, sin perjuicio del resarcimiento de los eventuales daños y perjuicios que dicho incumplimiento pueda haber causado a la Administración y la comunicación del hecho al Registro Único de Proveedores.-

ANEXO I

SOLICITUD DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO Y LUMÍNICO DE SEDE DE LA FISCALÍA DE LIBERTAD, SITO EN LA CALLE 25 DE AGOSTO 869, CIUDAD DE LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, ACORDE AL SIGUIENTE DETALLE:

OBJETO 1: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS se proveerán y colocarán luminarias Plafón LED óptimo para oficina, en dimensiones 0,60 x 0,60m , potencia 40w y Flujo 3500 lúmenes (aproximado, según disponibilidad). Temperatura color blanco neutro.

Se solicita el suministro e instalación de luminarias para lo diferentes locales.

Dichas luminarias se instalarán en los cielos rasos de las habitaciones y siempre que sea posible las canalizaciones serán ocultas, cuando esto no sea posible dicha canalización se hará aparente y por medio de electro canal de pvc.

Actualmente se encuentra la instalación hasta la caja centro de cada habitación. Se solicita que se haga la instalación desde la caja centro hasta las luminarias que se colocan en esta instancia.

La disposición y cantidad de luminarias se hará según gráficos adjuntos.

Las medidas se verificarán en obra.

Se detalla salas y cantidad por sala:

PLANTA BAJA		PLANTA ALTA	
NÚMERO DE LOCAL	CANTIDAD DE LUMINARIAS	NÚMERO DE LOCAL	CANTIDAD DE LUMINARIAS
4	1	12	3
11	2	13	6
7	3	14	3
		20	3
TOTAL PB	6	TOTAL PA	15

OBJETO 2: INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA PUESTAS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

Se solicita la instalación eléctrica para generar los tomas de acometida de energía para seis equipos de aire acondicionado según sus necesidades. Dichas necesidades se establecen luego de la visita al lugar.

OBJETO 3: INSTALACIÓN PARA ACOMETER LOS PUESTOS DE TRABAJO

LOCAL	NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO
3	1
3	2
3	3
3	6
4	4
11	5

SOLICITUD DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ENERGIZAR EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, LUMINARIAS Y PUESTOS DE TRABAJO DE SEDE DE FISCALÍA DE LIBERTAD, SITO EN LA CALLE 25 DE AGOSTO N°869, SAN JOSÉ, CIUDAD DE SAN JOSÉ.

OBJETO 1: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS

Se proveerán y colocarán luminarias Plafón LED óptimo para oficina, en dimensiones 0,60 x 0,60m , potencia 40w y Flujo 3500 lúmenes (aproximado, según disponibilidad). Temperatura color blanco neutro.

Se solicita el suministro e instalación de luminarias para lo diferentes locales.

Dichas luminarias se instalarán en los cielos rasos de las habitaciones y siempre que sea posible las canalizaciones serán ocultas, cuando esto no sea posible dicha canalización se hará aparente y por medio de electro canal de pvc.

Actualmente se encuentran dos tableros de eléctrica Tablero 1 (T1) y Tablero 2 (T2). T1 es el tablero original de la construcción, encontrándose el mismo al lado de la puerta que se ubica en el local 11. T2 es el tablero que se hizo en el momento que el anterior inquilino hizo reforma de local y el mismo se encuentra en el tabique Ye05 al lado de la puerta que comunica local 3 con local 7. Se solicita que se haga la instalación desde el tablero que considere mas conveniente el instalador hasta las luminarias que se colocan en esta instancia.

La disposición y cantidad de luminarias se hará según gráficos adjuntos.

Las medidas se verificarán en obra.

Entre el tabique Ye05 y el vidrio de fachada se encuentra ya instalada la luminaria aplicada a cenefa perimetral y la luminaria aplicada a artefacto de madera tipo “nube” en el centro de la habitación.

Se conservará la luminaria de la cenefa en su ubicación actual.

Se deberá des instalar el artefacto tipo nube y reinstalar en el centro del local resultante entre mampara Al01 y el tabique Ye01. Se deberá colocar en la dirección como indica el gráfico, centrado en sus dos ejes. La instalación eléctrica para dichas luminarias será acometida desde la caja centro que actualmente la energiza.

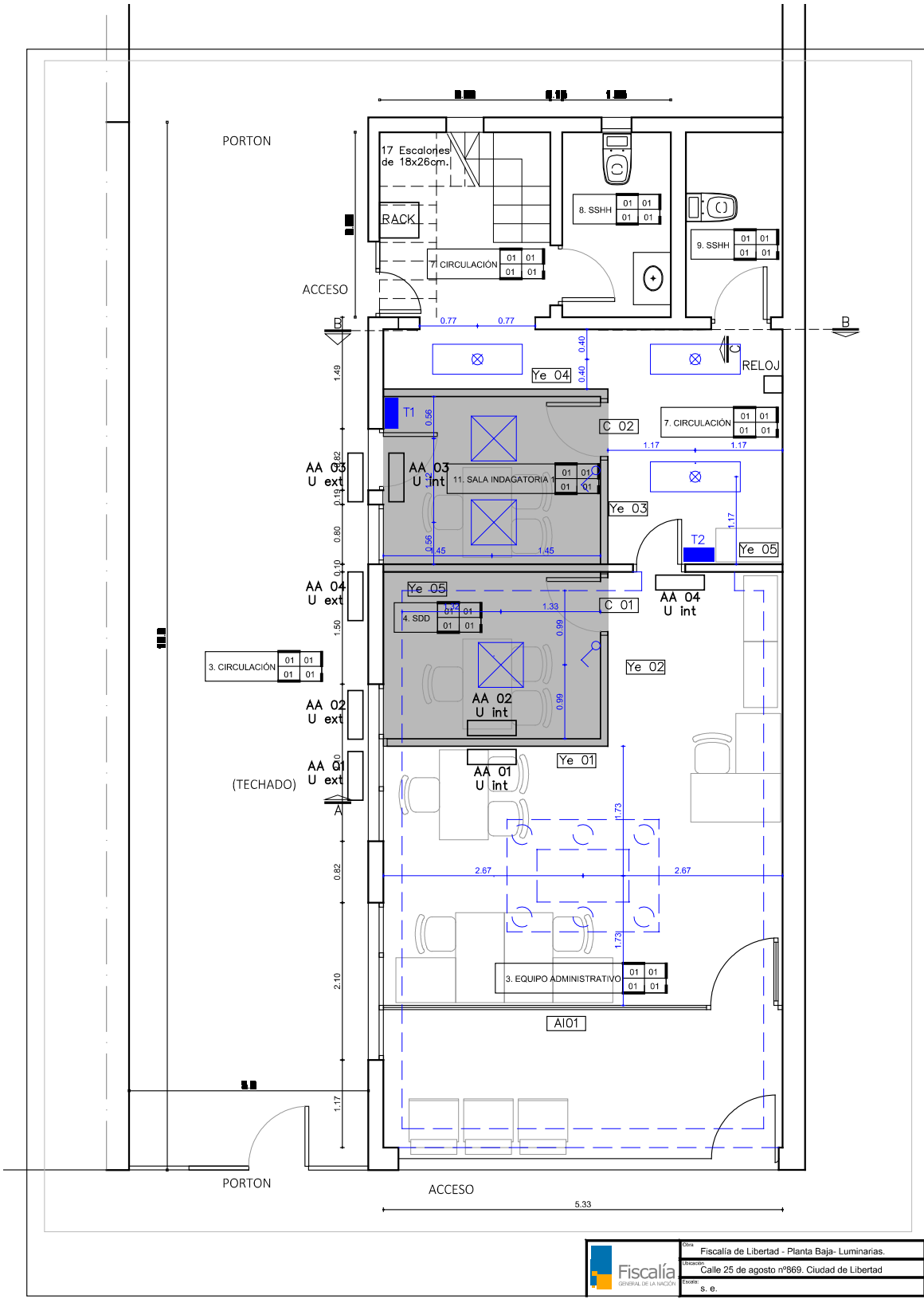
En local n°7 se redistribuyen según gráfico tres luminarias ya existentes, compuestas por artefacto de dos tubos de bajo consumo.

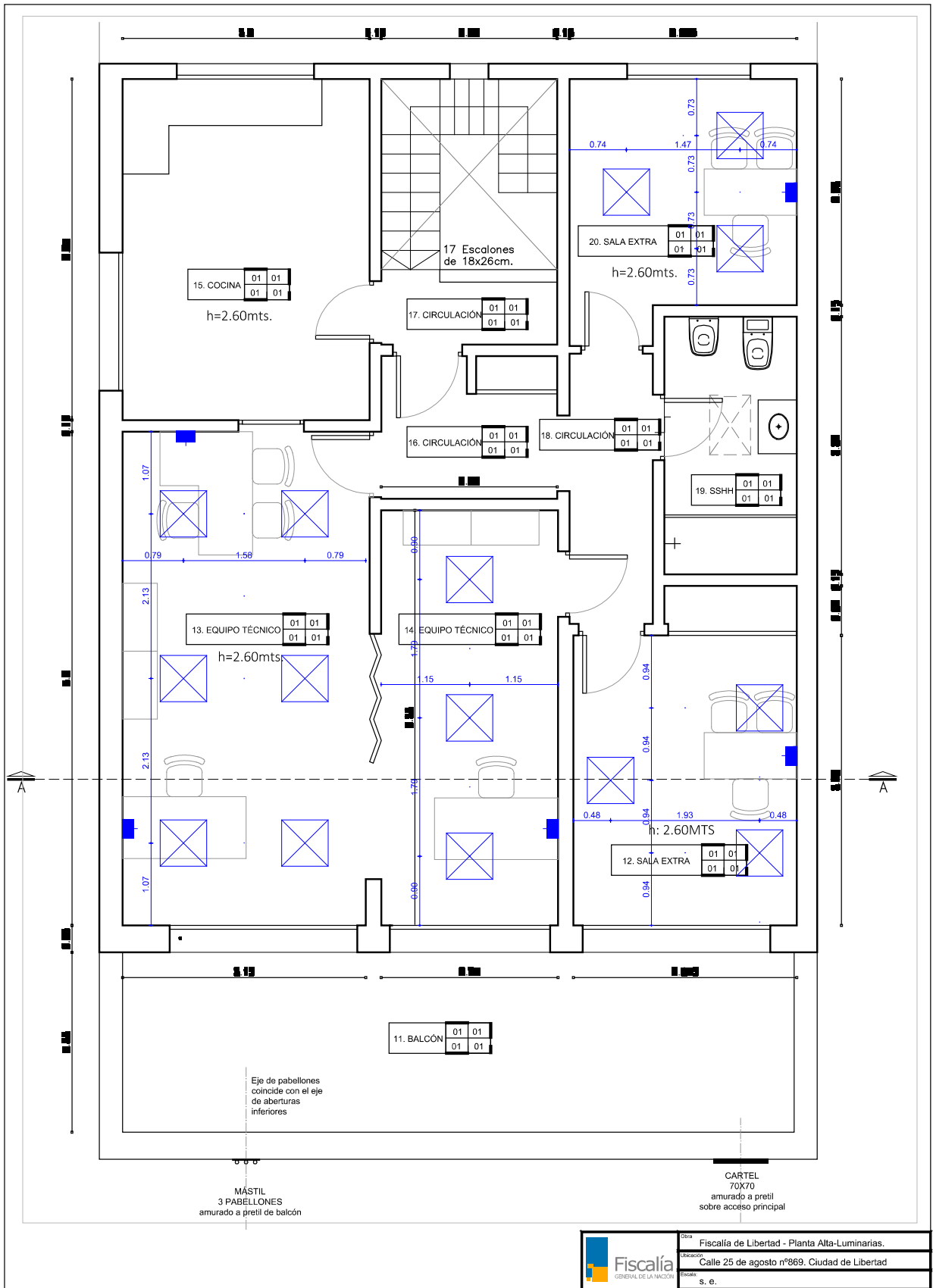
Se detalla salas y cantidad de luminarias nuevas a instalar por sala:

PLANTA BAJA		PLANTA ALTA	
NÚMERO DE LOCAL	CANTIDAD DE LUMINARIAS	NÚMERO DE LOCAL	CANTIDAD DE LUMINARIAS
4	1	12	3
11	2	13	6
7	3	14	3
		20	3
TOTAL PB	6	TOTAL PB	15

MATERIAL FOTOGRÁFICO DE APOYO.







OBJETO 2: INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA PUESTAS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

Se solicita la instalación eléctrica para generar los tomas de acometida de energía para los equipos de aire acondicionado según sus necesidades. Dichas necesidades se establecen luego de la visita al lugar.

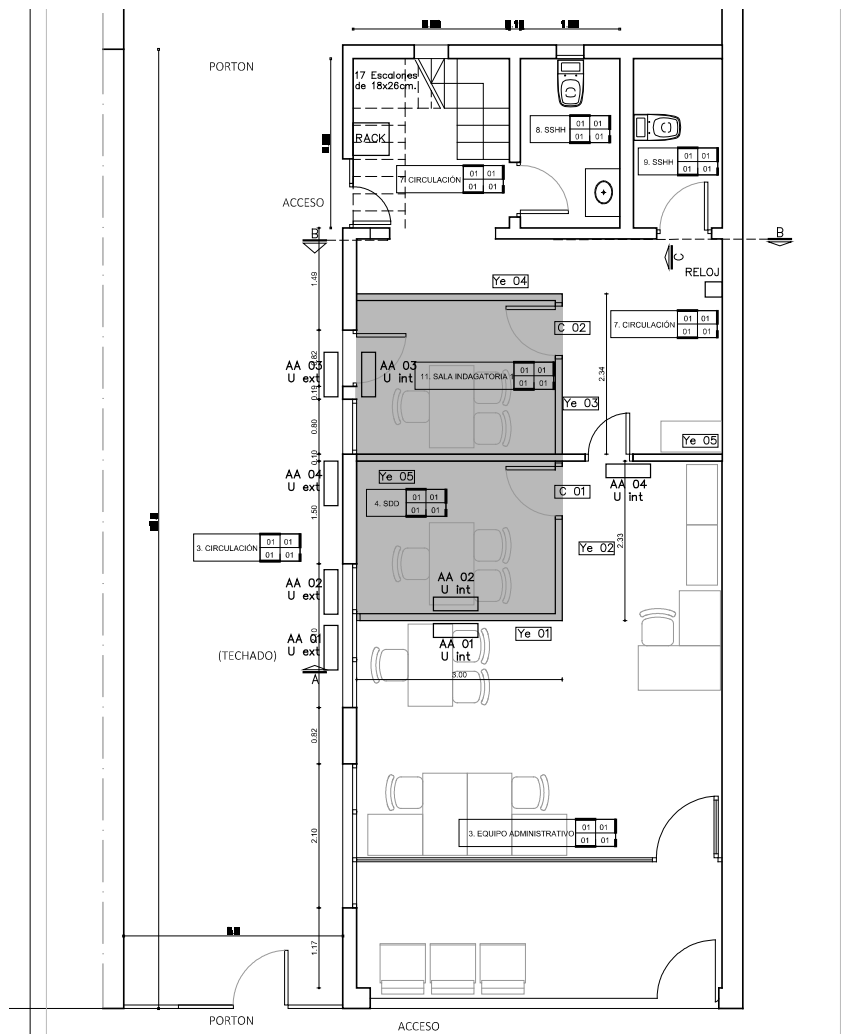
En cada equipo se colocará un toma shuko y una llave térmica de 10 A.

Las canalizaciones se realizarán aparentes en ductos de PVC.

Se adjuntan gráficos de instalación eléctrica, luminarias y ubicación de la totalidad de los equipos de aire acondicionado a energizar.

La instalación eléctrica de cada equipo de aire acondicionado será provista desde el tablero T1, siendo cada canalización independiente por cada equipo.

PLANTA BAJA			
NÚMERO DE EQUIPO	BTU	LOCAL UBICACIÓN UNIDAD INTERIOR	UBICACIÓN UNIDAD EXTERIOR
1	18000	13	Fachada lateral
2	9000	17	Fachada lateral
3	9000	18	Fachada lateral
4	18000	20	Fachada lateral



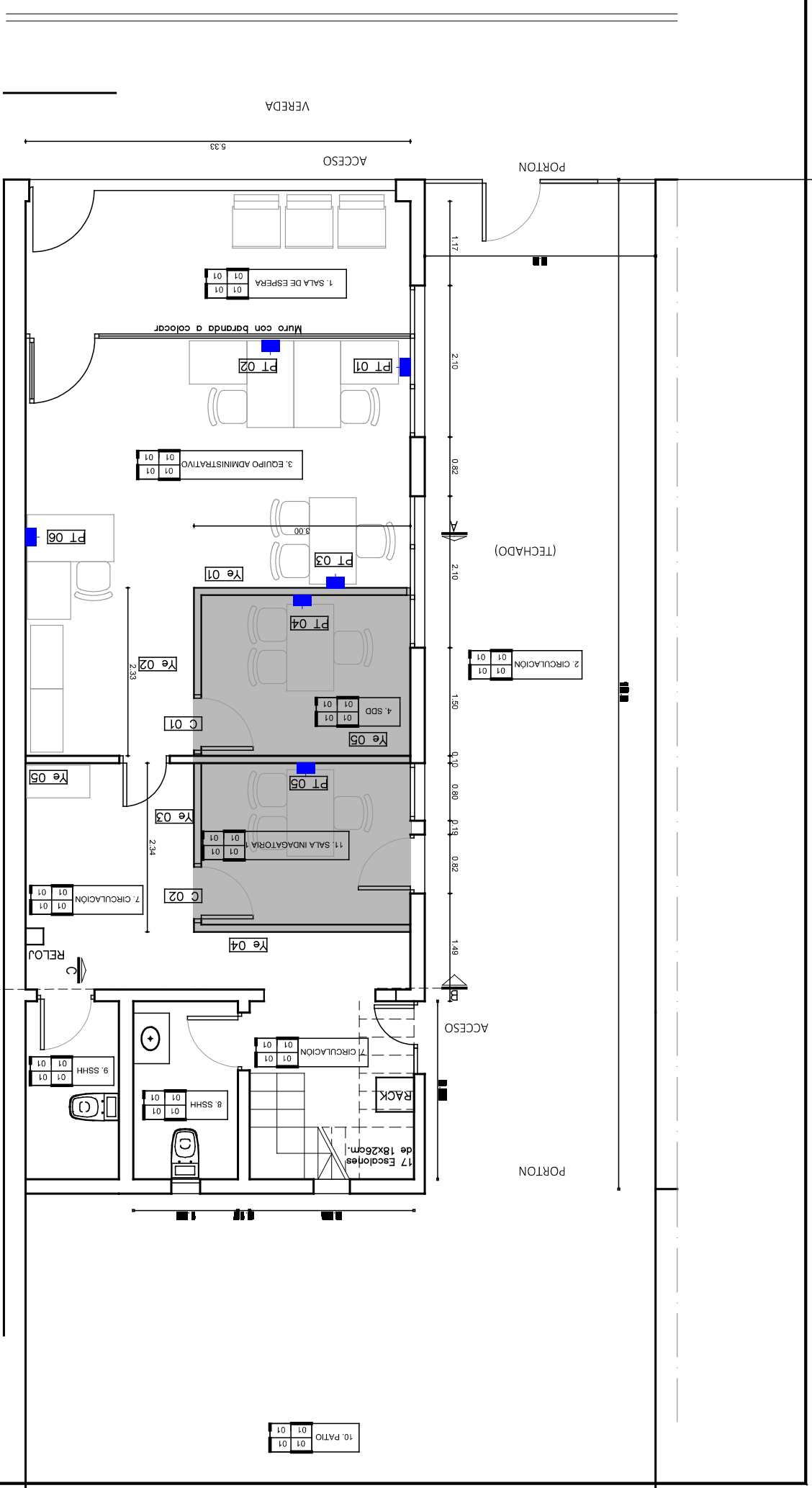
OBJETO 3: se solicita la instalación eléctrica para acometer los puestos de trabajo que se detallan en los gráficos adjuntos y en planilla.
Se detalla salas y cantidad por sala:

LOCAL	NÚMERO DE PUESTO DE TRABAJO
3	1
3	2
3	3
3	6
4	4
11	5
13	7
13	8
14	9
14	10
12	11
20	12

Se solicita la instalación necesaria para la acometida de energía eléctrica a cada puesto de trabajo.

Por cada puesto se colocarán una zapatilla marca “Conatel” línea “Vivion” (con 2 shuko y cuatro tres en línea), las canalizaciones deberán estar con ductos amurados con fisher y tornillo de PVC o media caña en caso de que el caño pase por el piso.

Las zapatillas deberán estar colocadas de forma vertical a una altura de 85cm del piso (10cm por arriba del nivel de escritorio), en caso de que no se pueda (aberturas, antepechos, etc.), se podrá colocar a menor altura y de manera horizontal.



Fiscalia
 GENERAL DE LA NACION
 Oficina: Fiscalia de Libertad - Planta Baja
 Ubicacion: Baltasar Bruin 480 - San José
 Escala: 1/75

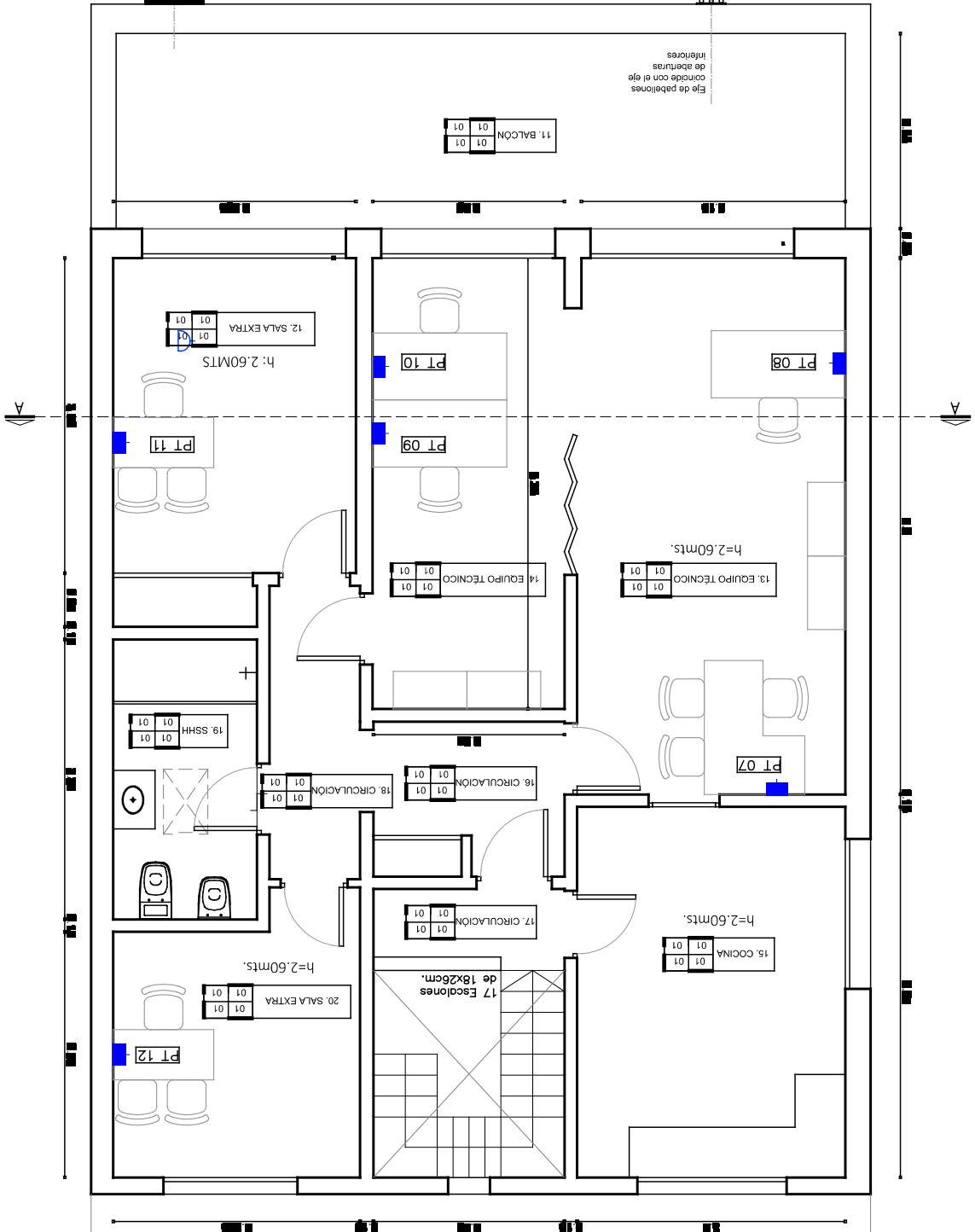
PLANTA ALTA

Eje de catarata
de aberturas
coincide con eje de
acceso principal.

CARTEL
70X70
amurado a perfil
sobre acceso principal

MÁSTIL
3 PABELLONES
amurado a perfil de balcón

Eje de pabellones
coincide con eje
de aberturas
interiores



Fiscalía
GENERAL DE LA UNIÓN

Obra: Fiscalía de Libertad - Planta Alta
Ubicación: Baltasar Brum 480 - San José
Escala: 1:75